

SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

OTORGA EL

RECONOCIMIENTO

Clave: AG-EM-26-16-259

a la persona moral denominada:

**“AGRICOLA SANTA LUCIA DE URES,
S.A. DE C.V.”**

Por la aplicación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la Producción Primaria de Vegetales.

En el cultivo de pepino en la unidad de empaque “Empaque San Joaquin”, ubicado en: Carretera Hermosillo – Ures km. 71.5, Puerta del Sol, C.P. 84906, Ures, Sonora.



MVZ Hugo Fragoso Sánchez
Director General de Inocuidad
Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera

Ciudad de México a 24 MAY 2016

Vigencia: 2 años a partir de la fecha de emisión

SERV. CALTD / KMC / gobm*

